

PALABRAS DEL DOCTOR FERNANDO SERRANO MIGALLÓN
EN LA INAUGURACIÓN DEL SIMPOSIO SOBRE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Doctor Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; don Alfonso Nava Negrete, querido maestro de la Facultad y de la Universidad; don Alejandro Carrillo Castro, presidente del INAP; don Jorge Fernández Ruiz. Queridos familiares del maestro Nava Negrete. Amigos todos.

Es para mí, como director de la Facultad de Derecho, una enorme emoción estar aquí hoy en día para festejar en su 45 aniversario al maestro Nava Negrete. Se dice pronto cuarenta y cinco años, pero quizá uno de los grandes misterios que tiene la mente humana es la vocación. Por qué en una familia dos niños que tiene más o menos la misma edad, que tienen la misma educación, van a los mismos colegios, las mismas lecturas, uno decide un camino en la vida y otro decide otro. Un día el maestro, el doctor Chávez, rector magnífico de esta Universidad, decía que había dos tipos de profesores universitarios. Los dos muy valiosos, y uno no tenía nada que ver en punto negativo frente al otro: los que tenían una actividad profesional propia y además daban clase en la universidad. Y que daban clase porque les gustaba la relación, aprendían, se mantenían actualizados, pero que su vocación fundamental era su despacho de abogados, un consultorio de médicos o su empresa de ingenieros. En cambio, hay otro tipo de profesores universitarios que su vocación es ser maestro, además, a lo mejor pueden ser jueces, o pueden ser notarios o pueden ser postulantes, pero su vocación es ser profesores de derecho en la Facultad de Derecho. Y éste es el ejemplo y éste es el caso del maestro Nava Negrete.

Aun en eso, hay “maestros” y maestros. Hay maestros que transmiten simplemente los conocimientos de manera eficiente, pero hay quienes forman, que van más allá de esa enseñanza del derecho.

Hace un par de meses, hablando con el rector, el doctor Juan Ramón de la Fuente, yo le decía que por lo menos en el caso de derecho, que podía ser que en medicina fuera distinto, tenemos ejemplos en la historia de

la Facultad de profesores que han sido barcos, muy fáciles y que todos recordamos como magníficos profesores.

Maestros que han sido muy duros y que a pesar de eso, y a lo mejor es el caso que tenemos, los alumnos los recuerdan como magníficos profesores aunque los hayan reprobado. Que hay maestros que son muy amenos en clase, que son muy divertidos, y que uno aprende con esa diversión, hay otros que son muy serios y que sus clases son hasta tediosas, pero si uno les pone atención son verdaderas cátedras de derecho.

Que qué era lo que hacía que los alumnos recordemos a los maestros.

Y él me decía, como magnifico siquiatra que es, que él pensaba que eran dos cosas fundamentales: una, que planteaba inquietudes en los alumnos, un maestro que podía ser muy ameno o muy fácil, si las clases pasaban sin que sacudieran intelectualmente a los alumnos, no guardaban ese recuerdo de un profesor que lo había a uno formado.

Y que lo otro era el ejemplo, el ejemplo que se le daba a los alumnos, que más que la enseñanza o la transmisión del conocimiento, era cómo se hacía y cómo los alumnos percibían que el profesor coordinaba su vida personal con lo que enseñaba en clase.

El maestro Nava Negrete, como todo hombre inquieto intelectualmente, ha tenido muchísimas facetas en su vida, magnifico investigador del derecho, juez, magistrado, investigador, profesor, pero sobre todo, catedrático, un catedrático que ha sabido sacudir las conciencias de sus alumnos, que ha sabido transmitirles un ejemplo en el ejercicio del derecho y que ha hecho una verdadera escuela del derecho administrativo.

El derecho administrativo en México no se podría entender hoy en día sin la obra y la enseñanza del maestro Nava Negrete. Y el perfil académico que tiene la Facultad de Derecho en estos momentos tampoco se podría entender sin los cuarenta y cinco años que Alfonso Nava Negrete ha estado todos los días dando clase frente a sus alumnos en la Facultad de Derecho.

María Sambrano, hablando de su maestro Ortega, decía que para ella eran mucho más importantes las preguntas que las respuestas, los silencios que las palabras, y los caminos que las metas. Y ese ha sido el caso del maestro Nava Negrete.

Nos ha enseñado a todos por dónde ir hacia la justicia administrativa, nos ha enseñado cómo hacerlos, pero nunca ha impuesto, ni una idea, ni una doctrina.

Y por todo ello, maestro, muchísimas gracias.